



INTER NOS
FEDERICO
FERNÁNDEZ
DE BUJÁN

MÚSICA EN LOS REALES SITIOS

La programación de Patrimonio pretende que el público disfrute de la música como en el pasado

Patrimonio Nacional organiza todos los años una excepcional temporada musical. En la actual se han programado sesenta y dos conciertos en los marcos incomparables de los Reales Sitios. Esta red la constituyen diecinueve Palacios, Monasterios y Conventos. Patrimonio tiene asimismo en su poder, valiosísimos instrumentos, entre otros, el cuarteto Stradivarius, el violonchelo Stradivarius 1700 y el órgano Bosch.

La programación pretende que el público general disfrute de la música, tal como se hizo en épocas preríticas en ceremonias oficiales y religiosas y audiciones privadas de los Reyes y la nobleza. Orquestas, directores e intérpretes son escogidos con gran criterio. En ocasiones, el Real sitio coincide con aquel en el que han compuesto sus obras los músicos, lo cual produce una emoción aún superior al escucharla. Así, entre otros, Vitoria, Scarlatti, Soler y de Nebra.

En Madrid, esta temporada está presente en el Palacio Real, el de Aranjuez y los monasterios de El Escorial, La Encarnación y Las Descalzas Reales. En este último, he tenido el privilegio de asistir a un concierto, de un ciclo dedicado al Maestro Victoria. Se interpretó el integral de sus Misas, veinte. Su producción rezuma el fervor de los místicos. Las monjas, detrás de las celosías, escuchaban con deleite las composiciones de quien consideraban «uno de la casa» al servir 24 años como Capellán de la Emperatriz María de Austria, hermana de Felipe II. Él y Palestrina son los más excelsos compositores del XVI, cumbre de la polifonía renacentista.

De la temporada actual (www.patrimonionacional.es) todavía puede aprovecharse gran parte. Así, en fines de semana de mayo y junio, el festival de Música Antigua en Aranjuez con cinco conciertos; en cuatro sábados de los mismos meses, la «Primavera Musical en Palacio»; en julio, el Festival de «Música al Atardecer», con cuatro conciertos en El Escorial, entre ellos, la sinfonía n.º 2 de Mahler; y en agosto, dos conciertos de órgano en la Real Basílica de El Escorial. Y pasado el estío, en otoño/invierno, mucho más. No se los pierda ¡Se arrepentiría!

► Ángel Garrido ya ocupa el asiento de presidente



El candidato del PP a dirigir la Comunidad de Madrid, Ángel Garrido, ocupó ayer por primera vez el asiento de presidente en el pleno de la Asamblea, el primero sin Cifuentes tras su renuncia. Su sustituto, Federico Jiménez de Parga, tomó posesión del escaño y, sobre el caso de su excompañera, dijo: «Es la política».

JAIME GARCÍA

Cs y PP pugnan por abanderar la rebaja de impuestos en Madrid

► La formación naranja se adelanta en tramitar una bajada fiscal igual a la de los populares

SARA MEDIALDEA
MADRID

Si hay algo efímero, eso es la política. Que se lo digan a Cristina Cifuentes: ayer se celebraba el primer pleno de la Asamblea sin ella, y ni su partido ni los demás se centraron en su ausencia. Todo el protagonismo se lo llevó, de hecho, la pugna entre Ciudadanos y Partido Popular por enarbolar la bandera de la rebaja de impuestos.

Ignacio Aguado, el líder de la formación naranja, en su intento por poner distancia con el PP — para «debilitar los apoyos que dan para que parezcan que son menos apoyos», como interpretaba el socialista Ángel Gabilondo—, anunció antes de iniciarse el pleno que esa misma mañana presentaría en el registro una proposición de ley con una sustancial rebaja de impuestos: del 9,5 al 9 en el

tramo autonómico del IRPF, hasta 1.000 euros de deducción por gasto de guardería y hasta 500.000 euros de donaciones entre hermanos exentas de tributación. Todo ello, aplicable desde este año 2018.

En el PP saltaron de inmediato: la propuesta era «un calco» de la que el Gobierno regional había aprobado el pasado mes de marzo, y que ahora mismo está en periodo de información pública en el Portal de Transparencia.

«No creemos sus promesas»

Ciudadanos se defendía: no es igual, indicaba Aguado; su ayuda por guardería se aplicaría incluso a los padres que reciben cheque bebé o que tienen plaza en centros públicos. Además, añadía, Cs actúa porque «no nos creemos el programa del PP; recuerdo las promesas de Rajoy de bajar impuestos».

La consejera de Economía, Engracia Hidalgo, aseguraba que el plan popular es «más ambicioso y beneficia a más madrileños». Pero no está claro cuál de las dos iniciativas será votada primero por el pleno: si la de Cs, que ya entró ayer en registro, o

Podemos, contra las corridas en TV en horario infantil

La diputada de Podemos María Espinosa registró ayer en la Asamblea una proposición de ley para proteger los derechos de la infancia, en la que pide el fin de la retransmisión de corridas de toros por TV en horario infantil, y también que se impida a los menores entrar en las plazas de toros como espectadores, ni tampoco participar en encierros, o acudir a espectáculos como boxeo, bingos o salas de fiesta. Siguen con ello, recuerdan, las recomendaciones de Naciones Unidas.

la del PP, que lo hará a fin de mes, una vez finalizado el complejo proceso legal que se exige a los proyectos de ley del Gobierno. «Sin embargo, a la oposición no se le pide ni una memoria económica», se lamentaba Hidalgo.

El pleno también aprobó, contra la opinión del PP, tomar en consideración la proposición de ley de Podemos sobre residencias de mayores, que el consejero de Políticas Sociales, Carlos Izquierdo, protestó porque «nunca los servicios se regulan por ley». También aprobaron PSOE, Podemos y Cs, que el tren llegue hasta Navalcarnero.